

Acta Ordinaria 50-2019. Acta cincuenta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, a las dieciséis horas con quince minutos del quince de julio de dos mil diecinueve, presidida por el señor Presidente Rodolfo Méndez Mata, Ministro de Obras Públicas y Transportes, con la asistencia de los siguientes miembros: el señor Vicepresidente Olman Elizondo Morales, Viceministro de Infraestructura y Concesiones; Berny Vargas Mejía, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Luis Llach Cordero, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Vilma Padilla Guevara, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Marcia Cordero Sandí, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Jenny Núñez Montoya, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales; Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo y Magally Mora Solís, Secretaria de Actas. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO I. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 50-2019 -----

ACUERDO 1. Se lee y se modifica el orden del día 50-2019 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS -----

Los señores Miembros trasladan la aprobación del acta 46-2019 para la próxima sesión. -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS URGENTES -----

No se presentan asuntos. -----

CAPÍTULO IV. INFORME RELACIONADO CON LA GERENCIA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS Y PUENTES -----

ARTÍCULO II. Informe para la creación del Proceso de Gestión Integral de los Mejoramientos Puntuales en la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes:

Se conoce el oficio DIE-08-19-0783 de fecha 5 de julio de 2019, recibido el 12 de julio de 2019; suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual remite para aprobación el proceso de gestión integral de los Mejoramientos Puntuales en la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes,

realizado por el Departamento de Análisis Administrativo y remitido con el oficio AAA-01-18-108 del 24 de junio de 2019. -----

De conformidad con lo anterior, los señores Directores resuelven por unanimidad: -

ACUERDO 2. Se aprueba el proceso de gestión integral de los Mejoramientos Puntuales en la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO 3. Se instruye a la Dirección de Planificación Institucional y a la Unidad de Análisis Administrativo para que procedan con la implementación de este proceso. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO V. AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL REALIZADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA -----

ARTÍCULO III. Resultados de la Auditoría de carácter especial realizada por la Contraloría General de la República, con la metodología empleada por el CONAVI en el control de seguimiento del plazo y costo en la fase de ejecución de los proyectos de obra pública: *Con ocasión de la convocatoria indicada en el oficio 09961 (DFOE-IFR-0302) de fecha 11 de julio de 2019, para la presentación de los resultados relacionados con la metodología empleada por el CONAVI en el control y seguimiento del plazo y costo en la fase de ejecución de los proyectos de obra pública, al ser las diecisiete horas con cinco minutos se incorporan a la sesión las señoras Marcela Aragón, Sofía Delgado, Alejandra Morice y los señores Josué Calderón, Gabriel González, de la Contraloría General de la República. Seguidamente se incorpora el señor Reynaldo Vargas, Auditor Interno.* -----

El señor Ministro da la bienvenida. -----

La señora Marcela Aragón agradece el espacio concedido en la presente sesión y señala que a continuación se expondrán los resultados de la auditoría de carácter especial realizada por el Área de Fiscalización, relacionados con la metodología empleada por el CONAVI en el control y seguimiento del plazo y costo en la fase de ejecución de los proyectos de obra pública. -----

Seguidamente la señora Sofía Delgado procede a realizar una presentación sobre dichos resultados. -----

Una vez finalizada la exposición, hacen entrega - vía correo electrónico - del borrador del informe mediante el oficio No. 10060 de fecha 15 de julio, 2019 con la indicación que, en el plazo de cinco días hábiles, la Administración deberá remitir las observaciones que se consideren pertinentes con el debido sustento documental. -----

En otro orden de ideas, la Licda. Aragón indica que, brevemente, se referirán a los hallazgos de la advertencia enviada sobre el proyecto de la Ruta 32. -----

La señora Alejandra Morice procede a realizar la explicación. -----

El señor Ministro realiza algunos comentarios generales sobre ambos temas. -----

La Licda. Aragón hace sus consideraciones y agradece el tiempo concedido. ----

Se retiran de la sesión las (os) funcionarias (os) de la Contraloría General y el Auditor Interno. -----

De conformidad con lo anterior, los señores Directores resuelven por unanimidad: -

ACUERDO 4. Trasladar al Director Ejecutivo el borrador de informe de auditoría de carácter especial sobre la metodología empleada por el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) en el control y seguimiento del plazo y costo en la fase de ejecución de los proyectos de obra pública, remitido con el oficio No.10060 (DFOE-IFR-0306) de fecha 15 de julio de 2019, a efecto que realice las observaciones que considere pertinentes y las envíe, dentro del plazo otorgado, a la Contraloría General de la República, con copia a este Consejo de Administración. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES -----

No se presentan asuntos. -----

CAPÍTULO VII. LICITACIONES -----

ARTÍCULO IV. Licitación Abreviada No. 2018LA-000019-0006000001 “Trabajos para la atención de la Ruta Nacional No. 751, sección de control Nos. 20991 (San Jorge (R. 753)-Boca Arenal) y Ruta Nacional No. 753 (en lastre), secciones de control Nos. 21091 y 21092; (San Jorge (R. 751)- San Marcos (Iglesia)- Betania (Escuela)) Zona 6-2, Región Huetar Norte”: Se conoce el oficio DIE-08-19-0627 de fecha 6 de junio de 2019, recibido el 11 de junio de 2019; suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual

remite para aprobación la recomendación de adjudicación de la Licitación Abreviada No. 2018LA-000019-0006000001 "Trabajos para la atención de la Ruta Nacional No. 751, sección de control Nos. 20991 (San Jorge (R. 753)-Boca Arenal) y Ruta Nacional No. 753 (en lastre), secciones de control Nos. 21091 y 21092; (San Jorge (R. 751)- San Marcos (Iglesia)- Betania (Escuela)) Zona 6-2, Región Huetar Norte". -----

De conformidad con lo anterior, los señores Directores resuelven por unanimidad: -
ACUERDO 5. Se adjudica la Licitación Abreviada No. 2018LA-000019-0006000001 "Trabajos para la atención de la Ruta Nacional No. 751, sección de control No. 20991 (San Jorge (R.753)-Boca Arenal) y Ruta Nacional No. 753 (en lastre), secciones de control Nos. 21091 y 21092; (San Jorge (R. 751)- San Marcos (Iglesia) – Betania (Escuela))) Zona 6-2, Región Huetar Norte", al consorcio Acosol – Also, conformado por las empresas Industrias Acosol, S.A., cédula jurídica No. 3-101-105904 y Also Frutales, S.A., cédula jurídica No. 3-101-408064, por un monto de ₡458.952.592,81 (Cuatrocientos cincuenta y ocho millones novecientos cincuenta y dos mil quinientos noventa y dos colones con 81/100) y un plazo de ejecución de 116 (ciento dieciséis) días naturales, basado en el informe presentado por la Comisión de Recomendación de Adjudicaciones mediante el oficio No. CRA 011-2019 y remitido por la Dirección Ejecutiva por medio del oficio No. DIE-08-19-627. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO V. Licitación Abreviada No. 2019LA-000007-0006000001 "Trabajos para la atención de la Ruta Nacional No. 921 (en lastre), sección de control No. 51040 Barrio San Martín, Nicoya (Ruta 150)- Quiriman (Plaza), Zona 2-4 Nicoya": Se conoce el oficio DIE-08-19-0803 de fecha 10 de julio de 2019, recibido el 11 de julio de 2019; suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual remite para aprobación la recomendación de adjudicación de la Licitación Abreviada No. 2019LA-000007-0006000001 "Trabajos para la atención de la Ruta Nacional No. 921 (en lastre), sección de control No. 51040 Barrio San Martín, Nicoya (Ruta 150)- Quiriman (Plaza), Zona 2-4 Nicoya". De conformidad con lo anterior, los señores Directores resuelven por unanimidad: -

ACUERDO 6. Se adjudica la Licitación Abreviada No. 2019LA-000007-0006000001 "Trabajos para la atención de la Ruta Nacional No. 921 (en lastre), sección de control No. 51040 Barrio San Martín, Nicoya (Ruta 150)- Quiriman (Plaza), Zona 2-4 Nicoya"; al Consorcio AJIMA-SCA, conformado por las empresas J.R. Ajima de Occidente, S.A., cédula jurídica No. 3-101-213998 y Sistemas Constructivos de Avanzada & CO, S.A., cédula jurídica No. 3-101-583805, por un monto de ₡698.698.655,39 (Seiscientos noventa y ocho millones seiscientos noventa y ocho mil seiscientos cincuenta y cinco colones con treinta y nueve céntimos) y un plazo de ejecución de 105 (ciento cinco) días naturales, basado en el informe presentado por la Comisión de Recomendación de Adjudicaciones mediante el oficio No. CRA 018-2019 y remitido por la Dirección Ejecutiva por medio del oficio No. DIE-08-19-0803. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO VIII. PROYECTO DE RESOLUCIÓN -----

Los señores Miembros deciden trasladar para la sesión del próximo jueves, el oficio DIE-08-19-0748, relacionado con el proyecto de resolución que atiende recurso de revocatoria contra el acto de adjudicación de la Contratación Directa N° 2019CD-000007-0006000001, denominada: "Diseño de Rehabilitación del puente sobre el Río Tempisque, Ruta Nacional N° 21". -----

CAPÍTULO IX. ADVERTENCIA DE SOLUCIÓN INTEGRAL Y DEFINITIVA DE LAS ACUMULACIONES DE AGUA Y OTRAS PROBLEMÁTICAS EN EL PROYECTO CAÑAS-LIBERIA:

Los señores Miembros resuelven trasladar el oficio DIE-EX-07-19-0761 para la próxima sesión. -----

CAPÍTULO X. INFORME DE SEGUIMIENTO A LA RECOMENDACIÓN NO. 1 DEL AUIF-10-19-0002 -----

Los señores Miembros acuerdan trasladar para la sesión del próximo jueves el oficio AUOS-10-19-0001, referente al informe de gira al Proyecto "Rehabilitación y ampliación a 4 (cuatro) carriles de la Ruta Nacional N° 32, sección: intersección con la Ruta Nacional N° 4- Limón". -----

CAPÍTULO XI INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL ESTADO DEL PROYECTO "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE BINACIONAL SOBRE

EL RÍO SIXAOLA: Los señores Miembros resuelven trasladar la presentación (UERS-02-2019-0063) para la próxima sesión. -----

Al ser las diecinueve horas con treinta minutos, el señor Presidente Rodolfo Méndez Mata, levanta la sesión. -----